

EL ABC DE LA PESCA

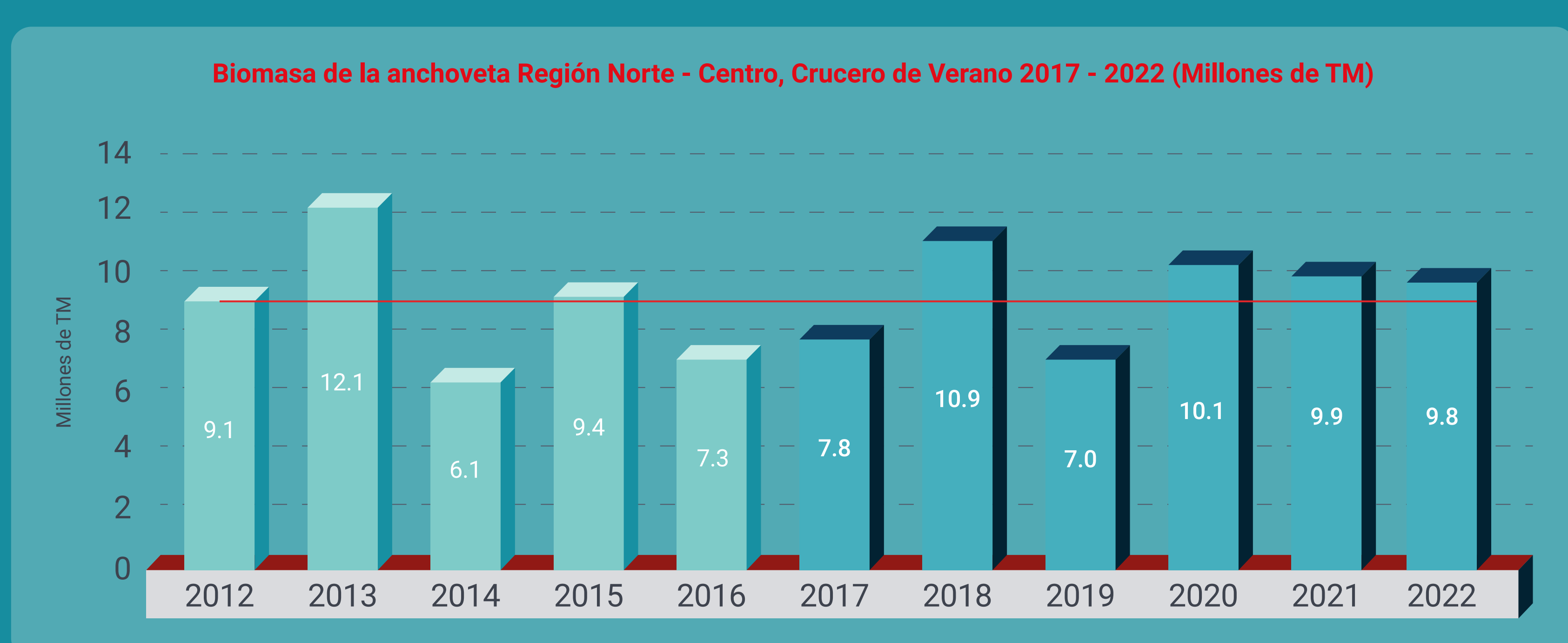


Sociedad Nacional de Pesquería

En la actualidad, la biomasa de anchoveta se mantiene estable y hoy bordea casi las



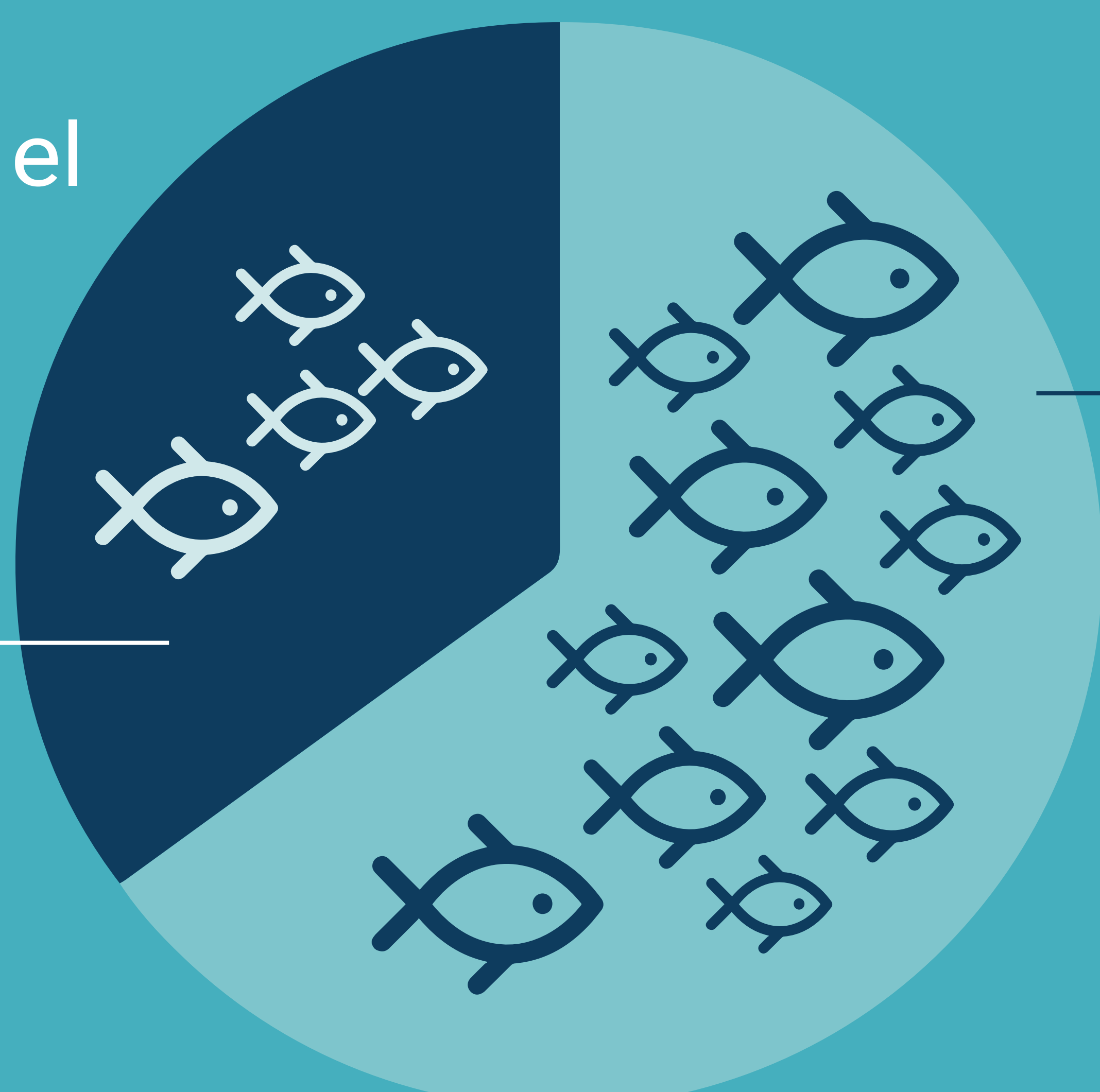
10 millones de toneladas



En la actualidad solo está permitido pescar hasta el 35% de la Biomasa de Anchoveta



se pesca hasta el **35%** de la biomasa



y se deja el **65%** para una adecuada reproducción

Beneficios del DS 024-2016 PRODUCE

La captura de juveniles (captura que se realiza de manera incidental ya que no existe en la actualidad ninguna herramienta tecnológica que permita diferenciar al recurso juvenil del recurso adulto) se encuentra **por debajo de los límites** que define el IMARPE y en ninguna temporada se ha pescado por encima de esos límites.

Porcentaje de juveniles en peso indicado por IMARPE y acumulado por temporadas 2017 - 2021

Año	Temps.	Biomasa (t)	Cuota (t)	Captura (t)	% límite IMARPE	% acumulado en la pesca
2017	1era temp.	7,778,000	2,800,000	2,372,132	14.60	13.96
2018	1era temp.	10,857,000	3,316,700	3,145,082	11.10	8.00
2019	1era temp.	7,003,297	2,100,000	2,013,000	13.00	11.10
2020	1era temp.	10,106,769	2,413,000	2,334,949	24.00	7.94
2021	1era temp.	9,880,665	2,590,000	2,451,188	12.30	11.62
Promedio					15.00	10.52

El sector pesquero industrial se regula de manera voluntaria para proteger el recurso tal como ha ocurrido en varias temporadas.

Se establecieron **medidas para fortalecer el control y vigilancia** de las actividades pesqueras para la conservación y aprovechamiento sostenible del recurso anchoveta.

A partir del año 2017 se implementó el aplicativo denominado

"Bitácora Electrónica"

Una **herramienta virtual** a través de la cual se debe reportar luego de cada lance de pesca su ubicación y el porcentaje de anchoveta juvenil que ha sido pescada.

Con esta información PRODUCE cuenta con **data oportuna para la toma de decisiones.**



Gracias a esta bitácora electrónica, **se redujo de varios días a sólo 6 horas** el tiempo para la determinación de la suspensión de la pesca en zonas con incidencia de ejemplares juveniles, lo que constituye un logro único en el mundo.

Antes del 2017, la regulación incentivaba el descarte en altamar cuando las embarcaciones realizaban calas con muchos juveniles, es decir se devolvía el pescado al mar para evitar la sanción de PRODUCE. Ello gracias a que la regulación del DS 0242016 no lo permite.

Fiscalización a la pesca industrial

